



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180029300	Ordinario	Amilcar De Jesus Fritz Barros	Contactamos De Colombia Sas	14/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 9:30 Am, Del Día 21 De Julio De 2022, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Yde La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtudde Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Losacuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022



				2020, Pcsja20-11549 Del 07 Demayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Seles Envió El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De Laparte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin Depracticar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio Departe, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022

08001310501220220021400	Tutela	Yiseth Minoska Para Pallares	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/07/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Instaurada Por Laseñora Ruby Del Carmen Arrieta Casas, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra Laadministradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones, Por La Presunta Vulneración Al Derechofundamental A La Petición, Y La Seguridad Social.Segundo: Téngase Como Prueba Los Documentosaportados Por La Accionante En La Acción De Tutela.Tercero: Requírase A La Administradoracolombiana De Pensiones - Colpensiones, Paraque Dentro Del Término De
-------------------------	--------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022



Cuarenta Y Ocho (48)
Horas, Contados A Partir
Del Día Siguiente De La
Notificación De Este auto,
Informe Los Motivos Por
Los Cuales No Ha
Cumplido Con los
Pedimentos Del
Accionante, Se Pronuncie
Sobre Ellos, Pida Y Aporte
Pruebas Que Pretenda
Hacer Valer A Su Favor. Se
Le Advierte Que, Si Este
Informe No Fuere Rendido
Dentro del Plazo
Correspondiente, Se
Tendrá Por Ciertos Los
Hechos y Se Entrará A
Resolver De Plano. Cuarto:
Hágasele Saber A Las
Partes Intervinientes En la
Presente Acción
Constitucional, Que En

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022



Atención A La contingencia Que Atraviesa Nuestro País Por La Contención del Covid 19 Y Las Medidas Adoptadas Por El Consejo Superior Y Seccional De La Judicatura, Todas Las comunicaciones Que Se Lleven Sobre El Presente Asunto serán A Través Del Correo Electrónico, Así Mismo, Se Le Señala que La Notificación De Este Auto Se Realizará A Los Correos indicados En El Acápite De Notificaciones Y En Los Correos Que registren En Las Respectivas Páginas Web Las Entidades vinculadas A Esta Tutela.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Viernes, 15 De Julio De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 15 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a7d6766-0dbd-46d6-84c6-c43766aad9d8